

ANEXO 1
FICHA ÚNICA DE ACOGIMIENTO AL PLAN AMBIENTAL DETALLADO

I. Datos generales

- 1.1. Titular de la Actividad Eléctrica.
- 1.2. Registro Único de Contribuyente (RUC).
- 1.3. Nombre completo del representante legal del Titular
- 1.4. Ubicación: (*departamento / provincia / distrito*).
- 1.5. Unidad ambiental: *por ejemplo, Central Hidroeléctrica Prosperidad, Línea de Transmisión en 220 KV S.E Prosperidad – S.E. Probidad.*
- 1.6. Nombre referencial de la instalación.
- 1.7. Actividad desarrollada: (*generación/transmisión/distribución*)

II. Supuesto de aplicación del Plan Ambiental Detallado

- a) En caso desarrolle actividades de electricidad sin haber obtenido previamente la aprobación del Estudio Ambiental o Instrumento de Gestión Ambiental complementario correspondiente.
- b) En caso de actividades eléctricas no contempladas en el supuesto anterior, que cuenten con Estudio Ambiental o Instrumento de Gestión Ambiental complementario y se hayan realizado ampliaciones y/o modificaciones a la actividad, sin haber efectuado previamente el procedimiento de modificación correspondiente.
- c) En caso el Titular cuente con una Declaración Jurada para el desarrollo de sus actividades eléctricas, en el marco de la normativa vigente en su momento, en lugar de contar con un Estudio Ambiental.

III. Descripción de la actividad, componente o modificación realizada

Realizar una descripción de cada una de las actividades, componentes o modificaciones que serán objeto de adecuación ambiental, evitando el uso de términos generales o ambiguos como “entre otros”, “o similares”, etc. Las actividades, componentes o modificaciones que sean declarados en este apartado son los que estarán sujetos al procedimiento de evaluación del Plan Ambiental Detallado.

3.1 Componentes principales:

Describir los componentes principales; es decir, aquellos que se encuentran relacionados directamente con la actividad eléctrica.

3.2 Componentes auxiliares:

Describir los componentes auxiliares; es decir, aquellos componentes que complementan los objetivos o funciones de los componentes principales que contribuyen con el desarrollo operacional de la actividad, tales como: instalaciones de apoyo logístico; almacenes; talleres; vías de acceso; comedores, entre otros.

IV. Galería fotográfica y plano de ubicación

Adjuntar fotografías fechadas de las actividades, componentes o modificaciones que serán materia de evaluación en el Plan Ambiental Detallado, las cuales deben permitir la visualización de su nivel de implementación.

Asimismo, se debe adjuntar un plano de ubicación de la instalación en un formato que permita su visualización y debidamente georreferenciado en coordenadas UTM Datum WGS-84. En caso se pretenda regularizar componentes, se debe presentar las coordenadas de ubicación de los mismos.

Firma del representante legal
del Titular de la Actividad Eléctrica

V. Anexos

Adjuntar la documentación que permita acreditar que los componentes por adecuar fueron construidos de manera anterior a la entrada en vigencia del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2019-EM.

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ACOGERTE AL PLAN AMBIENTAL DETALLADO

De acuerdo con el numeral 47.3 del artículo 47 y el numeral 48.2 del artículo 48 del Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 014-2019-EM, así como, el numeral 4.4 del artículo 4 de la presente norma, para la admisión a trámite de la solicitud de evaluación del Plan Ambiental Detallado, el Titular de la Actividad Eléctrica debe cumplir con haber realizado la comunicación de acogimiento al Plan Ambiental Detallado.

INFORMACIÓN PARA MUNICIPALIDADES Y GOBIERNOS REGIONALES PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO

De manera posterior a la presentación de esta ficha de acogimiento, las municipalidades y gobiernos regionales deben presentar al Plan Ambiental Detallado correspondiente de acuerdo al cronograma establecido en el Anexo 2 del Decreto Supremo.